



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2009

VISTO:

La necesidad de garantizar los procesos académicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para las carreras de Historia-Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir un cargo docente en la cátedra Problemáticas del Mundo Actual II.

Que se llevó a cabo el llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de dicha cátedra.

Que se han cumplido los pasos estipulados por la Facultad para la presentación de propuestas que consta en el acta correspondiente.

Que el Consejo Departamental evaluó los currículos de los postulantes, según consta en el Expte. 4767/FHCS/SCR/2009.

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la III ° Sesión Ordinaria de este Cuerpo del 22 y 23 de Junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Designar como profesor Adjunto –dedicación Simple al **Licenciado Daniel Pablo BLANCO**, DNI 22.934.884, en la cátedra **Problemáticas del Mundo Actual II** de las carreras de Historia- sede Comodoro Rivadavia, desde el 23/06/09 y hasta el 28/02/2010.

Art.2°) Elevar a la Secretaría Administrativa para su previa autorización.

Art.3°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CDFHCS N° 116/09

mng.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB